Policía Nacional del Paraguay Dirección Administrativa Dpto. de la Unidad Operativa de Contrataciones	**ADENDA Nº 5** **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 05/2013** **ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS** **ID 248 543**

Asunción, 21 de marzo de 2013

Señores
OFERENTES
Presente

El Departamento de la Unidad Operativa de Contratación (UOC), de conformidad a lo establecido en la Sección I numeral 8 Modificación a los Documentos de Licitación (Art. 22, Ley N° 2051/03), de las Instrucciones a los Oferentes (IAO) del Pliego de Bases y Condiciones, procede a efectuar **ENMIENDAS** al Pliego de Bases y Condiciones.
Asimismo, les recordamos que las modificaciones y enmiendas realizadas formarán parte del Pliego de Bases y Condiciones; y por consiguiente, serán de observación y aplicación obligatoria por parte de los oferentes.

1.- MODIFICASE el Pliego de Bases y Condiciones en la Sección I. Datos de la Licitación en el numeral F. Adjudicación del Contrato quedando de la siguiente forma:

	B. Contenido de los Documentos de Licitación
IAO 7.1	Para aclaraciones de las ofertas, solamente, la dirección de la Convocante es: Se recibirán consultas por escrito o a través del correo: uoc.policia@gmail.com Atención: Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional. Calle y N°: El Paraguayo Independiente N° 289 e/ Chile y Nuestra Señora de la Asunción. Piso/Oficina: Departamento de la Unidad Operativa de Contratación Ciudad: Asunción Teléfonos:(021) 442.200 Número de fax: (021) 442.200 La fecha y hora límites para realizar consultas es: **22 DE MARZO** DE 2013 HASTA LAS 10:00 HORAS.
	D. Presentación y Apertura de Ofertas
IAO 23.1	**Para propósitos de la presentación de las ofertas,** la dirección de la Convocante es: Atención: Departamento de la Unidad Operativa de Contratación - Policía Nacional **PEDRO JOEL FLORENTÍN STIGLICH** *Comisario Principal DEJAP* *Jefe del Departamento de la UOC* Dirección: El Paraguayo Independiente e/Chile y Nuestra Señora de la Asunción Número del Piso/Oficina: *Salón de Actos de la UOC* Ciudad: *Asunción - Paraguay* La fecha límite para presentar las ofertas es: Ciudad: *Asunción - Paraguay* Fecha: **03 DE ABRIL DE 2013** Hora: **hasta las 08:20**
IAO 26.1	**La apertura de las ofertas tendrá lugar en:** Dirección: El Paraguayo Independiente e/Chile y Nuestra Señora de la Asunción Número del Piso/Oficina: *Salón de Actos de la UOC* Ciudad: *Asunción – Paraguay* Fecha: **03 DE ABRIL DE 2013** Hora: **hasta las 08:30**

2.- MODIFICASE el Pliego de Bases y Condiciones en la **Sección II. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación Posterior en el numeral 2. Requisitos para Calificación Posterior (IAO 36)**

(b) Experiencia y Capacidad Técnica

- El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia: copia de facturaciones que acrediten el 50% del monto total ofertado de bienes similares a los ofertados de los años 2010-2011, dicho porcentaje corresponderá al promedio de facturación del periodo solicitado.

- Los proveedores que hayan incumplido en sus contratos anteriores avalados por

documentos que obran en la institución y/o en el registro de inhabilitado del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas no podrán ser consideradas sus ofertas para el proceso de Adjudicación, pero serán consideradas las ofertas de proveedores que para la fecha prevista para la apertura de ofertas ya hayan cumplido con las sanciones que le fueren impuesta por lo que no tendrían dicho impedimento.

- El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia:
- Contar con constancia de satisfacción de clientes públicos y/o privados.
- Carta de Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor, debidamente firmada y completada, conforme al Formulario N° 4.

3.- MODIFICASE el Pliego de Bases y Condiciones en la **Sección VII. Anexos –** Documentos que Componen la oferta

	Cumple	No cumple
4. Documentos legales		
Otros documentos adicionales requeridos.		
Certificado de buen cumplimiento de contratos con Instituciones Públicas y/o Privadas.		
Copia de contratos ejecutados o facturaciones de venta y recepciones finales, con Instituciones Públicas y/o Privadas, igual o superior al cincuenta por ciento (50%) del valor de la oferta de bienes similares a los ofertados de los años 2010-2011, dicho porcentaje corresponderá al promedio de facturación del periodo solicitado.		
Fotocopia autenticada de la constancia de habilitación de cámaras frigoríficas para la refrigeración de la carne, con capacidad mínima de 60 reses, expedida por la SENACSA, se admitirán el arrendamiento de cámaras (los cuales deberán contar con el mismo formulario y se deberá acompañar con una nota de compromiso de arrendamiento en caso de adjudicación), en caso que se encuentre vencida dicha constancia a la fecha de presentación y apertura de ofertas, deberá presentar una constancia de prórroga y/o constancia de tramite del mismo		
Fotocopia autenticada de la constancia de habilitación de cámaras frigoríficas para la refrigeración de la carne aviar, expedida por la SENACSA, se admitirán el arrendamiento de cámaras, en caso que se encuentre vencida dicha constancia a la fecha de presentación y apertura de ofertas, deberá presentar una constancia de prórroga y/o constancia de tramite del mismo		
Cantidad mínima de vehículos refrigerados exigidos para el transporte de los productos: CARNE, POLLO y VERDURAS habilitados por SENACSA – Vigente: 3 (tres) unidades, en caso que se encuentre vencida dicha habilitación a la fecha de presentación y apertura de ofertas, deberá presentar una constancia de prórroga y/o constancia de tramite del mismo.		

Observación: Los demás puntos del Pliego de Bases y Condiciones y las Adendas quedan invariables

PEDRO JOEL FLORENTÍN STIGLICH
Comisario Principal DEJAP.
Jefe de Departamento UOC.

Dirección Administrativa
Departamento U.O.C